

REGLAMENTO

LIGA DE TENIS

“VILLA DE ALCONCHEL”



- 1.- Se enfrentarán todos contra todos. Si al final de la Liga, DOS jugadores acaban empatados a puntos, primará el resultado particular entre ambos.
- 2.- Se jugará un partido cada 8 o 10 días, como marca el calendario que se entrega a cada participante.
- 3.- Los partidos se jugarán a 2 sets. Cada set puntuará con un punto.
- 4.- Los jugadores que el calendario figuren en el primer lugar están obligados a ponerse en contacto con su rival para la hora y el día de partido, jugando como local. El jugador local pondrá las pelotas en buen estado.
- 5.- Para reservar pistas se pondrá en contacto con Antonio Quesada (Tfno: 657162429)
- 6.- En caso de NO disputarse el partido en la fecha señalada se le dará como perdido a los dos, salvo que hay justificación fundada. La comisión de la liga valorará las justificaciones aportadas y determinará con criterio la puntuación del partido.
- 7.- Los participantes abonarán una cuota de 10 euros antes del primer partido.
- 8.- Finalizada la liga serán entregados trofeos al 1º y 2º clasificado.
- 9.- Si algún jugador acumula DOS partidos no presentados, se le dará por excluido de la competición. No serán tenidos en cuenta las puntuaciones obtenidas en los partidos disputados contra un jugador excluido de la liga.
- 10.- Los SETS se ganará con DOS juegos de ventaja, NO disputándose TIEBREAK.
- 11.- La Comisión de la liga y organización estará compuesta por Adolfo Bodión, Antonio Quesada y José Antonio Gómez.
- 12.- Toda la información de la Liga la tendréis disponible en la web: <http://www.alconchel.es>, en la cual podréis seguir de forma actualizada la clasificación, resultados y todo lo relativo al transcurso de la Liga de Tenis “Villa de Alconchel”.